

VILARÓ DÍAZ, JUAN

Nació en La Habana (ciudad actual del mismo nombre, perteneciente a la provincia Ciudad de la Habana), Cuba, el 3 de diciembre de 1838, y falleció en la propia ciudad el 4 de octubre de 1904.

Zoólogo, Botánico y Médico. Bachiller en Ciencias (1862) y en Artes (1863). Se desempeñó como Catedrático Auxiliar de Geografía en la Universidad de la Habana, desde 1865, donde obtuvo los títulos de Licenciado en Ciencias Naturales (1867) y en Medicina y Cirugía (1868), con notas de Sobresaliente. En junio de 1869 fue nombrado Médico Inspector del Cementerio de San Antonio Chiquito (hoy Colón). A partir de 1878 fungió como Profesor en diferentes instituciones habaneras. Obtuvo el grado de Dr. en Ciencias Naturales, en 1880, acto en el que fue presentado y elogiado por su maestro, el sabio naturalista cubano Felipe Poey. Ese propio año se le nombró Catedrático Auxiliar de la Facultad de Ciencias de la Universidad de la Habana, y en 1882 obtuvo por oposición la plaza de Catedrático Numerario. Impartió docencia en diferentes especialidades, tales como: Mineralogía, Zoología, Organografía, Fisiología Vegetal, Geología, Anatomía Comparada y Zoografía de Articulados, entre otras.

Desarrolló una amplia labor en el seno de la Real Sociedad Económica de Amigos del País de La Habana, a la cual ingresó en 1878. Entre otras labores desempeñó las siguientes: Comisionado por la Sección de Educación con vistas a presidir los exámenes generales de la escuela de Niñas "Zapata" (1879); Secretario de la Sección de Educación y Beneficencia (1879); Vocal de la Comisión encargada de publicar las Memorias de la Sociedad (1880); Profesor de Geografía Comercial de las Escuelas de Comercio creadas por la referida institución (1880); Estacionario de la Biblioteca de la Sociedad (1881); Compromisario para la elección de Ministros de la Corporación (1881); Representante en la inauguración de las escuelas de niñas pobres creadas por la Sociedad del Pilar (1882); Compromisario para la elección de Senador por las Reales Sociedades Económicas de La Habana, Santiago de Cuba y Puerto Rico (1882); y primer Vice-Presidente de la Real Sociedad Económica de La Habana (1887).

Ingresó en 1868 como Miembro de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana, en cuyos *Anales* aparecieron valiosas contribuciones suyas, tales como: "Rectificación de la lista de los peces ciguatos de la Isla de Cuba" (sesión del 9 de mayo de 1880), en respuesta a la solicitud del Ayuntamiento habanero que había remitido una enumeración de éstos para que la Academia se pronunciara al respecto; su "Clasificación de aves y distribución de éstas en cuadros" (sesión del 24 de febrero de 1884), adoptada para sus lecciones de Ornitología en la Universidad; y sus "Instrucciones para el establecimiento de las industrias ostrícolas en nuestro litoral" (sesión del 14 de septiembre de 1884), publicadas íntegramente en los *Anales* y reproducidas con posterioridad en una edición independiente.

Autor de un depurado estilo literario, dio a conocer numerosas contribuciones científicas, que se encuentran en diferentes publicaciones como: el *Anuario de Ciencias de El Liceo*, el *Álbum Cubano* y *La Aurora del Yumurí*, de Matanzas; en *La Abeja* y *El Progreso*, de Santiago de las Vegas; en *El Ariguanabo*, de San Antonio de los Baños, así como en numerosas revistas científicas y periódicos de La Habana. Entre éstos últimos, ya desde 1861 había publicado su artículo "La Música", en el periódico mensual *Cuba Literaria*; durante los años 1865 y 1866 vieron la luz varias notas sobre reptiles y jicoteas cubanas, así como un artículo sobre "La Culebrita Ciega", en el *Repertorio Físico Natural de la Isla de Cuba*, dirigido por Felipe Poey; y durante 1868 dio a conocer en el periódico *El Siglo*, sus artículos titulados "La Sirena" y "Los alacranes no se comen á su madre".

Una década más tarde, en 1880, publicó en *El Triunfo*, un artículo suyo sobre los peces ciguatos, y ese propio año, *La Crónica Médico-Quirúrgica*, recogió su escrito titulado "De la vista en las Auras"; de igual forma, *El Repertorio de Farmacia* reprodujo sus contribuciones "Los Cocodrilos cubanos" (1881), y "Pesca y Veda en Batabanó" (1883). Su valioso trabajo sobre la "Ley de Caza", fue incluido durante el primer semestre de 1880, en el tomo VII de la *Revista de Cuba*, y su informe sobre la "Extensión que ha de darse á la prohibición de caza en la época de veda, consignada en la Ley", fue reproducido en la *Gaceta de la Habana*, del 30 de abril de 1889. Durante los años de 1885 a 1887, fue un asiduo colaborador de la revista mensual *La Enciclopedia*, y desde septiembre de 1887 hasta julio de 1888, dirigió el periódico *La Semana*, en el cual aparecieron, entre otros, sus artículos "Por la Agricultura" y "Peces cubanos útiles".

En 1882 fue nombrado Vocal naturalista de la Junta de Pesca de La Habana, así como Vocal de la Comisión permanente de la Junta Central de Pesca, en las que realizó valiosos aportes, como la moción presentada a esta última bajo el título de *Veda de pesca de la langosta*, resultado de un estudio que realizó en Batabanó. Por otra parte, fue autor de obras valiosas entre las que pudieran mencionarse las siguientes: *Apuntes sobre la Fauna de Cuba* (1884); *Apuntes zoológicos* (1885); *Apuntes de fisiología vegetal para el curso de botánica* (1890); *Zoografía de vertebrados. Aves* (1892) y *Algo sobre los peces de Cuba con cierta extensión a los de Puerto Rico y los Estados Unidos* (1893). Poseedor de una vasta cultura, políglota y amante de las Ciencias Naturales, es considerado como uno de los autores cubanos más fecundos de su tiempo.

Fue Miembro de la Sociedad Antropológica de la Isla de Cuba, Socio facultativo de la Sección de Ciencias del Liceo de La Habana, Socio de Mérito de la Sociedad de Caza de la Habana, Socio facultativo de la Sección de Ciencias del Liceo de Matanzas, y como corresponsal de su periódico obtuvo la condición de Socio de Mérito de dicha institución, con su trabajo titulado *Estado de la educación de las Niñas de Cuba*. Integró como Socio Corresponsal diferentes instituciones extranjeras, tales como: la American Ornithologists' Union de Nueva York, la Sociedad Entomológica de Francia, la Sociedad Española de Historia Natural de Madrid, la Sociedad de Amigos del País de Zaragoza y la Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona, la cual premió su Memoria sobre *Fiebre tifoidea en Cuba*.

BIBLIOGRAFIA ACTIVA:

"Nota acerca de un insecto destructor de los platanales". En: *Anales de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana*. T. 16. La Habana, 1879, pp. 143, 146, y 264-266

"Rectificación de la lista de los peces ciguatos de la Isla de Cuba (Discusión con los Dres. Cowley, Mestre, Machado, Montalvo y Finlay)". En: *Ibíd.* T. 17. La Habana, 1880, pp. 61-63, 70-99, 111 y 113-121

Tesis para el doctorado en Ciencias Naturales. Agosto de 1880. Imprenta "La Antilla", La Habana, 1880

"Cría de ostras por medio de la fecundación artificial". En: *Anales de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana*. T. 20. La Habana, 1883, pp. 375-378 y 398-399

"Clasificación de Aves y Distribución de éstas en Cuadros". En: *Ibíd.* T. 20. La Habana, 1883, pp. 423-432 y 466-467

Corrida y arribazón de algunos peces cubanos. Imprenta El Adelanto, La Habana, 1884

Apuntes sobre la Fauna de Cuba. 2ª edición. Imprenta La Antilla de Cacho Negrete, La Habana, 1884

"Instrucciones para el establecimiento de las Industrias Ostrícolas en nuestro litoral". En: *Anales de la Real Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana*. T. 21. La Habana, 1884, pp. 167-168, 433-457 y 531-538, T. 22. La Habana, 1885, pp. 30-38, 161-178, 250-265, 333-341 y 349-361

"Felipe Poey. Apuntes para su Biografía". En: *Revista Cubana*. T. 2. Establecimiento Tipográfico de Soler, Álvarez y Compañía, La Habana, 1885, pp. 481-480

Instrucciones para el establecimiento de las Industrias Ostrícolas en nuestro litoral. Imprenta "La Antilla", La Habana, 1886

Biografía del Doctor Juan Cristóbal Gundlach. La Propaganda Literaria, La Habana, 1887

Apuntes de fisiología vegetal para el curso de botánica que explica en la Universidad de la Habana. Imprenta y Papelería de Ruiz y Hermano, La Habana, 1890

Zoografía de vertebrados. Aves. Primera parte. La Poesía, La Habana, 1892

Elementos de Botánica. Primera Parte. Establecimiento Tipográfico de A. Álvarez y Comp., La Habana, 1892

Algo sobre los Peces de Cuba, con cierta extensión a los de Puerto Rico y los Estados Unidos. Imprenta de A. Álvarez y Compañía, La Habana, 1893

Elementos de Botánica. Segunda Parte. Fisiología Vegetal. Establecimiento tipográfico, Monte 87 y 89, La Habana, 1901; *Zoología*. s/e, s/l, s/a.

BIBLIOGRAFIA PASIVA:

García Cañizares, Felipe: "Elogio del Dr. Juan Vilaró y Daíz". En: *Anales de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana*. T. 43. La Habana, 1907, pp. 374-390

García González, Armando. "Juan Vilaró". En: *Juventud Técnica*. N° 234. La Habana, junio de 1987, p. 66

González Curquejo, Antonio. *Apuntes biográficos de Juan Vilaró y Daíz*. La Propaganda Literaria, La Habana, 1890

"Nota necrológica de Juan Vilaró". En: *Anales de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de La Habana*. T. 41. La Habana, 1904, pp. 169-170.

FUENTES DOCUMENTALES:

Expediente. En: Museo Nacional de Historia de las Ciencias "Carlos J. Finlay". Fondo Académicos.